

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA

Solicitud de interés particular

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
E-2026-203154	16/4/2026 10:35:05	16/4/2026 10:35:05

Ventanilla: **SEDE ELECTRÓNICA**

Hechos: GREGORIO ELJACH PACHECO ASUNTO: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN FRENTE A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE SALUD La situación evidencia una afectación grave tanto para los trabajadores del sector como para los pacientes, quienes constituyen el eje central del sistema. Entre los aspectos más preocupantes se encuentran los resultados financieros y asistenciales desfavorables derivados de las intervenciones a ls EPS, las presuntas irregularidades en dichos procesos, el incremento significativo de las acciones de tutela, la escasez de medicamentos esenciales, el incumplimiento en el pago

Datos del Remitente o Solicitante

Solicitante/Remitente Anónimo Si

Solicitante o remitente

Nombre completo	Dirección	Correo Electrónico	País	Departamento/ Ciudad consulado	Municipio	Celular

Ley de Habeas Data

Se han aceptado los enunciados de Habeas Data.Si

¿Tiene condición especial?:No

Condiciones especiales: No

¿Cuáles?:

Procuraduría General de la Nación | NIT: 899999119-7
Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia | Código Postal: 11032
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Anexo	Nombre del documento
Anexo	Carta PGN Solicitud Intervención Sistema Salud,16-04-2026.pdf

Notificaciones

¿Usted desea ser notificado del trámite de esta solicitud?: **Si**

¿Dirección?

¿Correo electrónico? assosalud@gmail.com

Documentos requeridos adjuntados

Avisos legales

Declaración responsable

El interesado manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa

Datos Personales

(* Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los archivos automatizados propiedad de la Entidad y podrán ser utilizados por el titular del archivo para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada.